

ANUNCIO DE 25 DE AGOSTO DE 2026, DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DEL PUESTO DE RESPONSABLE DE REALIZACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U. (CANAL EXTREMADURA).

La Comisión de Selección de la convocatoria para la provisión del puesto de Responsable de Realización de la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U. (Canal Extremadura), publicada en el DOE nº 131, de 9 de julio de 2026, ha dispuesto proceder a la publicación de la siguiente relación definitiva de personas participantes admitidas y excluidas:

PERSONAS PARTICIPANTES ADMITIDAS

NIF
87182
88116
21770
88952

PERSONAS PARTICIPANTES EXCLUIDAS

NIF
31340
20527
21581

Se identifica a las personas participantes con el NIF parcialmente oculto de conformidad con lo establecido en el Apartado VIII de la convocatoria: *Canal Extremadura y la Comisión de Selección velarán por garantizar la confidencialidad de todos los participantes, especialmente los no seleccionados en el proceso de esta convocatoria, que únicamente serán utilizados en el ámbito de la Comisión de Selección y personas implicadas a efectos de valoración.*